



CONTRATO DE SERVICIOS

Nº EXPEDIENTE: 14/15

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE GIMNASIA RITMICA

ADJUDICACION: 24-08-2015

FECHA PUBLICACION PERFIL CONTRATANTE: 31-08-2015

El Alcalde-Presidente mediante Resolución adoptada el día 24 de agosto de 2015 acordó adjudicar el contrato de servicios de actividad deportiva de GIMNASIA RITMICA temporada 2015-2016 a favor de D^a LAURA ALMEIDA SANCHEZ en el precio de 10,50 € mes/alumno y 2,21 € de IVA por alumno/mes, con las obligaciones y mejoras incluidas en su oferta.

Lo que se hace público en este perfil de contratante a los efectos establecidos en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.